

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES CON CLAVE DE PIZARRA "UNIFIN 00122", A CELEBRARSE EL 24 DE ENERO DE 2023

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (el "Representante Común"), en su carácter de representante común de los tenedores de los certificados bursátiles que se encuentran listados en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., con clave de pizarra "UNIFIN 00122" (los "CBs"), emitidos por Unifin Financiera, S.A.B de C.V. (la "Emisora"), de conformidad con lo previsto en (i) los artículos 217, 218, 219, 221 y 223 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito; (ii) el artículo 68 de la Ley del Mercado de Valores; y (iii) el apartado "Facultades y Reglas de Instalación de las Asambleas de Tenedores" del título de los CBs, por este medio se convoca a todos los tenedores de los CBs (los "Tenedores") a una ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES (la "Asamblea de Tenedores") que se celebrará a las 11:00 horas del día 24 de enero de 2023 en Plaza Campos Elíseos No. 1, Mariano Escobedo 595 Piso 13, Colonia Rincón del Bosque, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11580, Ciudad de México, México, para tratar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la contratación de asesores legales a efecto de salvaguardar los derechos de los Tenedores, así como el pago de los honorarios correspondientes.
- II Discusión y, en su caso, aprobación de cualquier acto necesario para efectos de salvaguardar los derechos de los Tenedores y el ejercicio de las acciones o derechos que al conjunto de Tenedores corresponda para el pago de cualquier cantidad debida por la Emisora.
- III Otros asuntos relacionados con la defensa, protección y salvaguarda de los derechos de los Tenedores.
- IV Discusión y, en su caso, aprobación del otorgamiento de poderes en favor de los asesores legales.
- V En su caso, designación de delegados especiales que formalicen y den cumplimiento a las resoluciones que se tomen en la asamblea.

Para asistir a la Asamblea de Tenedores, los Tenedores de los CBs, deberán presentar el pase de asistencia correspondiente a sus CBs, expedido por el Representante Común, por lo que previamente deberán depositar la constancia de depósito que expida la S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., así como el listado de tenedores que para tal efecto expida la casa de bolsa o entidad financiera correspondiente, de ser el caso, en las oficinas del Representante Común ubicadas en Plaza Campos Elíseos No.1, Mariano Escobedo 595 piso 8 Col. Rincón del Bosque, CDMX, C.P. 11580 a la atención de los licenciados Alfredo Basurto Dorantes y/o Lileni Zarate Ramírez (teléfonos 55-5063-3944 y 55 5063-3914) y correos electrónicos (abasurto@cibanco.com y lzarate@cibanco.com). El horario para realizar la entrega de las constancias y listados será de las 09:00 a las 18:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la publicación de la presente convocatoria, con por lo menos un día hábil de anticipación a la celebración de la Asamblea de Tenedores. Los Tenedores de los CBs podrán hacerse representar en la Asamblea de Tenedores por un apoderado, acreditado con carta poder firmada ante dos testigos o por cualquier otro medio autorizado por la ley aplicable.

La información y documentación relacionada con el orden del día de la Asamblea de Tenedores, durante todo este tiempo, estará a disposición de los Tenedores en las oficinas del Representante Común.


Ciudad de México, a 13 de enero de 2023



CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de representante común de los tenedores de los certificados bursátiles con clave de pizarra "UNIFIN 00122"



Patricia Flores Milchorena
Delegada Fiduciaria



Alfredo Basurto Dorantes
Delegado Fiduciario